

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INCONSELEC CIA. LTDA.**

En Ibarra, a los 30 días de Marzo del 2015, en las calles Quito 6-60 y 13 de Abril, Ibarra Ecuador, siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía INCONSELEC CIA. LTDA. A saber: 1.- CRESPO BRAVO LUIS IVÁN, por sus propios derechos, propietario de 396 acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- VITERI BENITEZ FABRICIO ARTURO, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía. Preside la sesión su titular el señor CRESPO BRAVO LUIS IVAN, y actúa como secretaria la señora CHAMBA TITUAÑA MARITZA ALEXANDRA, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

A solicitud del Gerente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que han formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Gerente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado siendo el texto de la convocatoria enviada a los accionistas el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Inconselec Cia. Ltda. Convocase a los accionistas de la Compañía Inconselec Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará acabo el día 30 de Marzo del 2015 a la once horas en el local ubicado en Quito 6-60 y 13 de Abril, Ibarra Ecuador a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de la Compañía;

En el local de la Compañía, esto es, Quito 6-60 y 13 de Abril, Ibarra Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha celebración de la Junta.

Terminada la Lectura de la convocatoria, el Gerente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía el Sr. Luis Iván Crespo Bravo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente el Gerente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de la compañía, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la compañía continúa con las operaciones para las que fue creada.

Luego de Cortas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

No habiendo otros asunto que tratar y siendo las doce hora y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente y Secretaria actuantes.-



CRESPO BRAVO LUIS IVÁN  
GERENTE-GENERAL



CHAMBA TITUANA MARITZA ALEXANDRA  
SECRETARIA



VITERI BENITEZ FABRICIO ARTURO  
ACCIONISTA